TESORERIA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 02 de Agosto del 2019.

OFICIO No. PMI/0108/2019

ASUNTO: No Constituye Provisiones.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 476
FRACC.SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los articulos 39 Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Registro de Provisiones, **el H. Ayuntamiento de la Independencia, Chiapas, informa que en el periodo correspondiente al Segundo Trimestre del 2019. No Constituye Provisiones.**

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021 LA INDEPENDENCIA, CHIS. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TESORERIA MUNICIPAL

C.P. JOSE ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p.Archivo/consecutivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-08-06 10:00 a.m. - ASE/0701/2019
f0b08285fb59aa87e44b1f4c60d44cebeb0cf63fe9a70baaf9828481c0ac6e71